

Bancarización en Antioquia durante la época de banca libre (1865-1886)

¿Fue la época de “banca libre” en Antioquia un periodo de alta bancarización y profundización financiera?

Benhur Alejandro Palacio Orozco

Asesorado por Mauricio Andrés Ramírez Gómez

Mayo 2018

Universidad EAFIT

Escuela de economía y finanzas

Trabajo de grado

Tabla de Contenido

Introducción	3
Marco y antecedentes institucionales de la época de banca libre en Colombia.....	8
Modelo político y económico del liberalismo radical y cómo esto causó la regeneración.....	13
Bancarización en Antioquia en la época de banca libre.....	24
Conclusiones	27
Referencias.....	29

Introducción

En el siglo XIX después de la guerra de independencia en Colombia tanto la inestabilidad política como la económica minaron la construcción institucional de un sistema financiero que permitiese el flujo de dinero desde los agentes con superávit a los agentes con déficit para la dinamización de la economía. Por lo anterior no es sorprendente que el primer intento de banco en el país se produjese solo hasta 1842 cuando el señor Judas Tadeo Landinez creó la “Compañía de Giro y Descuento” que pocos años después entró en bancarrota y que ha sido denominada la primera pirámide en la historia de Colombia (Mora Cuartas, Serna Rodríguez, & Serna Rodríguez, 2011). Con la llegada del liberalismo radical al poder se comenzaron a crear los cimientos para el inicio del sistema financiero en el país¹, específicamente con la ley 35 de 1865 que permitió al banco de Londres, México y Sudamérica y a todos los bancos que fueron fundados después de la ley la libertad para la emisión de billetes por un periodo de veinte años (Botero, 1985).

En Antioquia el primer banco constituido legalmente fue el banco de Antioquia en 1872, seguido por seis bancos y tres casas comerciales emisoras de billetes durante la denominada época de banca libre (1865-1886), en este periodo de tiempo se crearon otras instituciones en Antioquia que si bien prestaban servicios financieros no eran emisores de billetes de banco. La época de banca libre terminó cuando en 1886 el presidente de turno Rafael Núñez estableció mediante el decreto 104 de 1886 “que a partir de mayo de ese año la unidad monetaria y la moneda de cuenta de Colombia seria para todos los efectos legales el billete del Banco Nacional de la serie de un peso” (Botero, 1985, pág. 51) un año después se prohibió a los bancos privados la emisión de billetes y el banco nacional obtuvo el monopolio de la emisión de dinero, comenzó

¹ Según Acuña Mantilla & Álvarez (2014, pág. 79) las políticas del radicalismo liberal se centraron en promover el libre mercado y la descentralización económica; además de defender las libertades absolutas en términos de comercio, opinión, industria, cultos, imprenta (...)

entonces la llamada época de “curso forzoso”. Es importante aclarar en este punto que el banco nacional fue creado en 1880 y coexistió con los bancos privados por casi 7 años, es decir, durante estos años de la década de los 80 tanto privados como públicos fueron emisores.

¿Fue la época de “banca libre” en Antioquia un periodo de alta bancarización? El objetivo de este trabajo es responder esa pregunta tomando como base el nivel de bancarización (Porcentaje de personas con al menos un producto financiero del total de la población) presentado en el departamento en la época de banca libre. Para poder llegar a solucionar el interrogante principal es necesario preguntarnos ¿Cómo era el diseño institucional del sistema financiero de la época? Y si este diseño institucional permitía a todas las personas la igualdad en el acceso a los productos financieros, además cuáles eran los productos financieros que se ofrecían y cómo los grandes comerciantes y banqueros comenzaron con el negocio de la banca en el estado².

Con este trabajo se pretende crear una conciencia histórica de la bancarización en la época de banca libre en Antioquia y la relación que tenían los bancos privados con los agentes económicos de la época sin importar la actividad económica que desempeñaran en la economía antioqueña. Se selecciona el departamento de Antioquia porque fue el Estado de los Estados Unidos de Colombia en donde se crearon un mayor número de bancos entre 1865 y 1886³, por lo tanto es más factible encontrar datos sobre el objeto de estudio del presente trabajo, además se selecciona dicho periodo de tiempo (1865-1886) por su particularidad institucional, pues en ese entonces el liberalismo radical gobernaba al país y las políticas implementadas eran heterodoxas con respecto al pasado conservador de la nación. Es importante aclarar que, si bien

² Es importante aclarar que en el trabajo puede llegar a hacerse uso indistinguido entre Estado y Departamento sin importar que en la época en estudio se conocían como Estados los departamentos, pues el país era un estado federal.

³ Según Botero (1985) en Antioquia se crearon 7 bancos y 3 casas comerciales emisoras de dinero entre 1872 y 1883.

la época de banca libre comenzó en 1865, fue solo hasta 1872 que el primer banco antioqueño fue fundado, el Banco de Antioquia.

En un primer momento se espera que el nivel de bancarización sea bajo y este en el rango 0,5%-2%, lo anterior se debe a que durante el siglo XIX las elites antioqueñas eran las claras dominantes tanto en lo político como en lo económico por lo que no debe sorprender que en muchos casos la misma persona haya sido accionista fundador de algunos bancos, como Julián Velásquez Calle con el banco de Antioquia, el Banco del Progreso y el Banco Popular de Medellín (Botero, 1985) o que en otros casos los políticos tuviesen una estrecha relación familiar con las personas encargadas de las entidades financieras. Por lo anterior y siendo posiblemente redundante, el trabajo parte de la hipótesis de que el nivel de bancarización durante el periodo de tiempo en estudio era significativamente bajo y que por ende el acceso de la población a préstamos, descuentos, giros o simples cuentas de ahorro era muy restringido, además que las personas, grupos o entidades que controlaban el sistema financiero eran los comerciantes que hallaban en el negocio bancario una manera de diversificar sus inversiones y controlar la escasez de numerario existente en el periodo (Álvarez & Timoté, 2011).

Por otro lado, el trabajo estará dividido en tres capítulos. En el primer capítulo se describirá el marco y los antecedentes institucionales que permitieron la instauración del sistema de banca libre, en términos generales en este capítulo se realizara un recorrido por las emisiones monetarias de la primera mitad del siglo XIX y las leyes que buscaban la creación de un banco nacional y permitían la proliferación de bancos privados. En el segundo capítulo se analizará el modelo político y económico radical y como las decisiones tomadas bajo estas corrientes de pensamiento llevaron a que en el año 1880 fuera elegido presidente Rafael Núñez y en 1886 fuera promulgada una nueva constitución que buscaba retomar algunas instituciones que estaban vigentes antes de la constitución de 1863. En el tercer y último capítulo se describirán

los datos encontrados en fuentes primarias y secundarias y se hablara del nivel de bancarización encontrado. Para la construcción del nivel de bancarización se realizará un acercamiento desde la literatura que describe como eran las relaciones entre los agentes económicos y los bancos de la época y además los datos encontrados en fuentes primarias. En la fundación para los estudios sociales de Antioquia, en adelante FAES, se encuentran disponibles los libros contables de la casa comercial Botero Arango e Hijos. Además en la tesis de maestría de María Mercedes Botero se encuentra la cantidad (\$) de billetes emitidos por cada entidad financiera de la época, por lo que partiendo del número de clientes de Botero Arango e Hijos y su porcentaje de participación en el total de billetes emitidos se hallara la cantidad total de clientes del sistema de banca libre en el Departamento de Antioquia para posteriormente hallar el porcentaje con respecto a la población Antioqueña en 1887.

Antes de comenzar con el desarrollo de los objetivos principales de la presente monografía se hace necesario explicar algunos conceptos que pueden ser importantes durante la lectura para un buen entendimiento.

- **Dinero:** El dinero ha sido concebido como una unidad de cuenta, es decir, permite medir el valor de mercado de los demás bienes, como depósito de valor y como medio de pago.
- **Dinero en Colombia:** En Colombia antes de 1870 se seguía usando el sistema monetario bimetálico heredado de la colonia en el que el oro y la plata eran el numerario o dinero (Botero, 2011), después de 1870 se comenzaron a usar los billetes de banco en conjunto con las monedas de oro y plata, lo anterior permitió que se pudiesen exportar una mayor cantidad de metales preciosos. Para Acuña Mantilla & Álvarez (2014) en Antioquia hubo una relación de sustituibilidad entre el oro y el billete de banco como consecuencia de la naturaleza minera del departamento, es decir, se usó más el billete de banco que en otras regiones para poder exportar la mayor cantidad de oro posible, la

relación entre la plata y el billete de banco, por su parte, fue complementaria pues las reservas en metálico de los bancos estaban denominadas en plata. Por otro lado, en regiones como Bogotá la relación entre plata, oro y billetes de banco fue de complementariedad debido a que en la capital del país la minería no era la principal actividad económica por lo que el costo de oportunidad de usar el oro como numerario no era muy alto (Acuña Mantilla & Álvarez, 2014). Posteriormente en 1886 con el comienzo de la época de curso forzoso, los billetes del banco nacional no estaban respaldados en metálico pues se realizaban emisiones clandestinas para financiar la guerra, por lo anterior se puede hablar de este momento como el comienzo de la circulación de moneda fiduciaria en el país.

- **Casas comerciales:** Antes de la ley 35 de 1865 las casas comerciales, que en términos generales eran grupos familiares comercializadores de productos importados de otros países y de otros Estados del país, eran las encargadas del negocio financiero. Entre las operaciones que realizaban se encontraban los giros, los descuentos, los créditos prendarios y en algunos casos depósitos en cuenta corriente.
- **Giros:** Transacciones que se hacían de un Estado a otro o de un país a otro, en este caso el banco de Antioquia tenía acuerdos con bancos ingleses para realizar los pagos de los comerciantes que importaban bienes de ese país (Botero, 1985).
- **Descuentos:** Las entidades financieras descontaban letras, pagarés y otros títulos de crédito con una tasa de interés que en la mayoría de las ocasiones era del 6% (Botero, 1985).
- **Depósitos:** Las entidades financieras recibían depósitos de agentes económicos. En algunos casos las tesorerías generales de los Estados apoyaban el negocio bancario depositando todos sus fondos en los bancos, estos fueron los casos del Banco de Bogotá (Acuña Mantilla & Álvarez, 2014) y el Banco de Antioquia (Botero, 1985).

- **Emisión de billetes:** Los bancos y casas comerciales emitían billetes que debían estar respaldados, según la ley 35 de 1865, por un 33% de reservas en metálico para evitar corridas bancarias.

I. Marco y antecedentes institucionales de la época de banca libre en Colombia

El siglo XIX fue una época de grandes cambios sociales y políticos en Colombia. Después de 1819 con la declaración final de independencia el país se vio inmerso en grandes confrontaciones políticas debido a la existencia de dos corrientes de pensamiento sobre la forma en la que se debía organizar el Estado, por un lado se encontraba la corriente federalista que abogaba por una organización del estado con poca centralización, es decir, un Estado en el que los departamentos o estados tuvieran autonomía, esta corriente fue promulgada por el liberalismo; por el otro lado se encontraba la corriente centralista promulgada por los conservadores en la que se buscaba un estado central fuerte que dejara poca autonomía a los demás órganos administrativos, las confrontaciones entre estas dos corrientes de pensamiento se vieron reflejadas en numerosas guerras civiles que no permitieron que el estado Colombiano se centrara en el desarrollo de instituciones que permitiesen la creación de un sistema financiero. Según Correa (2009) con la ley del 27 de Mayo 1864 se contrató la fundación de un banco nacional y posteriormente en 1865 con la ley 35 se le otorgo el privilegio al banco de Londres, México y Sudamérica(y aquellos que se fundaran a partir de la fecha) de emitir dinero (Botero, 1985), estos fueron los pilares que permitieron que en 1870 se fundara el primer banco emisor de dinero en Colombia, el Banco de Bogotá.

Antes de la instauración de las instituciones pertinentes que permitiesen la creación de bancos privados que emitieran dinero se dieron varios intentos de emisión monetaria en el país. En

1813 el presidente de la junta patriótica de Cartagena, German Gutiérrez, ordenó la emisión de \$300.000 que no fueron muy bien aceptados entre las personas debido a que no había mucha confianza sobre ellos y las personas los convertían casi que de inmediato en moneda metálica, por ende su valor nominal cayó por debajo de su valor intrínseco y su circulación fue escasa, posteriormente en 1821 el vicepresidente de Cundinamarca ordenó la emisión de \$200.000 en libranzas admisibles en pago por la sal que producían las minas de Zipaquirá, Nemocón y Tausa (Correa, 2009), en este caso se aplicaban sanciones a las personas que no aceptaran los billetes emitidos por lo que su aceptación entre el público fue mayor.

Posteriormente, en 1838 durante el gobierno de José Ignacio de Márquez se ordenó a la Tesorería General de la República que emitiera y pusiera billetes en circulación para pagar la nómina y ciertas deudas del gobierno central, más adelante en 1847 bajo el gobierno de Tomas Cipriano de Mosquera se ordenó la emisión de billetes de aceptación voluntaria en la zona sur y céntrica del país, esta emisión liderada por el secretario de hacienda Florentino González se dio como respuesta al fracaso en la creación del banco nacional por falta de recursos en ese mismo año (Correa, 2009). Posteriormente en 1852 José Hilario López, presidente de turno, ordeno la emisión de billetes para pagar deudas de larga data por el proceso de manumisión de esclavos comenzado en 1821. Años después, en 1861 el general Tomas Cipriano de Mosquera ordenó la emisión de \$500.000 para financiar la guerra comenzada en 1860 (Correa, 2009).

En términos generales no fueron pocos los intentos de emisión monetaria en el país, pero la poca confianza que tenían los agentes económicos de la época en esta forma de dinero era tan baja que la circulación de los billetes no fue exitosa. Lo anterior pudo haber sido algo desafortunado para los gobernantes, pues una forma de financiación para las guerras civiles se les escurría entre los dedos. No obstante, el hecho de no haber sido exitosa la circulación de

billetes, se puede considerar como un factor positivo para el bienestar económico del país porque es posible que si esta hubiera sido exitosa se experimentaran los periodos de hiperinflación que se observaron a finales de siglo con la llegada del Banco Nacional y el periodo de curso forzoso. Los altos periodos de inflación de finales de siglo, si bien fueron causados por las emisiones para financiar la guerra de los mil días, comenzaron casi que paralelamente a la instauración del Banco Nacional, “hacia 1894 era evidente que el Banco Nacional se había sobrepasado sistemáticamente en sus anuncios públicos de emisión, lo cual se manifestó en el deterioro de la tasa de cambio del peso y en la creciente inflación” (Kalmanovitz, 2010, pág. 104).

Ahora bien, lo descrito anteriormente se enfoca en las emisiones monetarias desarrolladas por gobernantes colombianos en sus funciones públicas y en la mayoría de los casos para atender problemas de gasto público. Pasando ahora al campo privado y a los primeros intentos de consolidación de entidades con productos financieros en el país se encuentra a un célebre personaje de la vida política, social y económica de la época, el señor Judas Tadeo Landinez. Según Mora Cuartas, Serna Rodríguez, & Serna Rodríguez (2011) la primera entidad bancaria en el país fue la “Compañía de Giro y Descuento” liderada por el señor Landinez que pasó a cubrir el gran vacío que había dejado la iglesia católica en términos de créditos. La entidad bancaria fundada por Landinez ofrecía réditos a las personas sobre sus ahorros por lo que los agentes económicos de la sociedad bogotana comenzaron a dejar su dinero allí, después de un año de malos manejos la compañía quebró en 1842 y se convirtió, según los autores, en la primera pirámide de la historia colombiana pues la tasa de interés de captación del 2% que prometían era exagerada para la realidad económica de la época.

Luego de la entidad financiera creada por el señor Landinez, comenzaron a florecer en el país cajas de ahorro en diferentes territorios. Según Echeverri Pérez (1994) desde el año 1840

comenzaron a crearse en el país las primeras cajas de ahorro que permitían a los agentes económicos, especialmente a los agricultores, depositar sus fondos en una especie de cuenta de ahorros. Si bien estas cajas de ahorro prestaban un servicio financiero, sus operaciones eran muy limitadas y su actividad no se centraba en el lucro por lo que “nunca tuvieron un gran impacto en el sistema, pues funcionaban más como pequeños fondos de ahorro que como verdaderas instituciones financieras con ánimo de lucro” (Echeverri Pérez, 1994, pág. 308). En Colombia desde 1840 se fundaron casi 10 cajas de ahorro en las ciudades de Cartagena, Medellín, Bogotá, Santa Fe de Antioquia, Mompox, Buenaventura, en las provincias de Choco y El Socorro, en Santa Marta y en Popayán (Correa, 2009).

Por otro lado, desde comienzos de siglo se intentó crear un banco nacional que emitiera dinero y cumpliera las funciones de banco central, estos intentos fueron en vano pues solo hasta el año 1880 se consiguió crear un banco nacional emisor de billetes a la vista y pagaderos al portador, aunque paradójicamente, ese suceso fue el que ocasionó el final de la época de banca libre. Antes del año 1846 solo se había promulgado en el país un decreto (5 de abril de 1825) que buscaba el establecimiento de un banco, en este caso comercial, en el entonces departamento de Venezuela⁴, este banco emitiría dinero y haría descuentos (Botero, 1985) sin embargo las repercusiones de la crisis financiera de ese mismo año en Londres afectaron el valor de las exportaciones y no hicieron posible el florecimiento de la entidad financiera (Banko, 1993).

Por otro lado, luego de 1846 se realizaron dos esfuerzos de creación de un banco nacional y se promulgó una ley nacional y una en el Estado de Antioquia que permitirían la creación de los bancos privados en el futuro. En el año 1847 bajo el mandato del general Tomas Cipriano de

⁴ En ese entonces Venezuela hacía parte de la Gran Colombia.

Mosquera y con Florentino González⁵ como secretario de hacienda se aprobó la creación del “Banco de la Nueva Granada” con el privilegio de emisión de dinero por 18 años (Botero, 1985) este banco no llegó a fundarse por la escasez de capital para su financiación, es importante aclarar que esta entidad no iba a ser creada como agente de emisión del estado por lo que su formación, dirección y manejo debía estar a cargo de particulares (Correa, 2009). En 1855 se aprobó la ley “orgánica de bancos de emisión, descuento y depósito”, según Correa (2009, pág. 17) “esta ley autorizó la formación de bancos y la ejecución de todas las transacciones de interés y las funciones que les pudieran corresponder conforme a los reglamentos expedidos por el Presidente de la República”, en el futuro sería esta la ley la que, junto a la ley 35 de 1865, permitiría la creación de bancos emisores.

En 1859 en el Estado de Antioquia se promulgó la ley del 14 de Diciembre de 1859 en la cual se "autorizaba la formación de compañías para el establecimiento de bancos de emisión, giro, depósito y descuento" (Zapata, s.f, como se citó en (Botero, 1985, pág. 67)), este banco era impulsado mayoritariamente por Pedro Antonio Restrepo Escobar, hermano de Luciano Restrepo quien era el principal exponente de la casa comercial Restrepo y Cía. que más adelante emitiría billetes y desempeñaría otras funciones bancarias. No fue posible desarrollar el mencionado banco en Antioquia debido a la guerra civil iniciada en 1860 (Brew, 1974 como se cita en (Botero, 1985)). Después de estos intentos de establecer un marco legal para la cada vez más latente necesidad de bancos emisores de billetes, llegó la ley del 27 de mayo de 1864 en la que se autorizaba la creación de un banco nacional (Botero, 1985), esta no fue posible debido a la ausencia de capital, misma situación que sucedió con la iniciativa promulgada por Florentino González, mencionada anteriormente, en el año 1847.

⁵ González era un defensor acérrimo del librecambismo y era junto a Salvador Camacho Roldán y Miguel Samper de los principales exponentes del liberalismo radical (Ramírez, 2004).

En 1865 llegó la hora cero de la banca libre en Colombia. La ley 35 del 6 de Mayo de 1865 otorgó privilegios al Banco de Londres, México y Sudamérica, y a todos los que se crearan a partir de la fecha, para emitir billetes respaldados por un 33% de reservas en metálico por un periodo de veinte años, esta compañía no llegó a emitir billetes en el país y fue liquidada en 1868 (Botero, 1985). Además, la ley 7 de 1865 permitió la creación de entidades financieras sin importar si fueran residentes o no del país (Romero Baquero, 1992). Ahora bien, en Antioquia la primera entidad bancaria tardó 6 años en consolidarse. La ley 194 de 1871 autorizó la creación del banco de Antioquia el cual comenzaría su funcionamiento un año después los accionistas del Banco de Antioquia eran principalmente políticos, comerciantes y casas comerciales.

Luego de las experiencias de emisiones poco exitosas y de las nuevas leyes que incentivaban la creación de bancos privados emisores de billetes de banco, el sistema financiero comenzó su funcionamiento real y empezó la llamada época de banca libre que deriva su nombre de la existencia de bancos privados que emitían dinero y prestaban otros servicios financieros sin la existencia de un banco central o como se conoce en la actualidad de un “banco de bancos” que centralizara las operaciones.

II. Modelo político y económico del liberalismo radical y cómo esto causó la regeneración

Luego de la independencia de Colombia de forma definitiva en 1819 y de la muerte de Simón Bolívar en 1830 , el país se dividió entre aquellos que tenían una corriente de pensamiento ortodoxa y abogaban por una forma de gobierno centralista reflejados en años anteriores en la figura del libertador y aquellos que estaban influenciados por corrientes de pensamiento

heterodoxas, y veían como los Estados Unidos de América eran cada vez más prósperos, reflejados en la figura de Francisco de Paula Santander.

Los centralistas, futuros integrantes del partido conservador, lograron establecer su corriente de pensamiento en los primeros años de república por lo que, aunque Colombia ya no dependía más del dominio español, el modelo económico y político no había cambiado significativamente. Por otro lado, los criollos que no habían sido educados bajo el yugo español y que por lo tanto habían tenido acceso a una educación más libre habían encontrado en los escritos de Jeremy Bentham y de los economistas liberales clásicos las soluciones a los que para ellos eran los problemas de la naciente República Granadina, por lo que sus aspiraciones eran acceder al poder y reformar por completo el modelo de país que se tenía hasta ese momento (Bushnell, 2013).

No tomó mucho tiempo para que al poder llegara la nueva generación de criollos ilustrados⁶, en 1849 José Hilario López fue elegido presidente, apoyado, curiosamente, por artesanos inconformes con las políticas de eliminación de ciertos aranceles implementados por Tomas Cipriano de Mosquera⁷ (Bushnell, 2013). López, como era de esperarse, no realizó cambios a las políticas librecambistas iniciadas por Mosquera y en cambio terminó el proceso de privatización de la industria tabacalera que sería por más de una década el principal producto de exportación del país (Kalmanovitz, 2010). Posteriormente en 1851 se ordenó la libertad, a partir del primero de enero del siguiente año, de todos los Esclavos que quedaban en el país y se otorgaron derechos de propiedad a los indígenas de los resguardos, es decir, las tierras indígenas que antes fungían como bienes comunitarios lo dejaron de ser (Bushnell, 2013) .Las

⁶ Los liberales radicales de la época se veían grandemente influenciados por el éxito de los Estados Unidos de América y por la revolución que explotó en 1848 en Francia. (Bushnell, 2013)

⁷ No deja de ser interesante que Tomas Cipriano de Mosquera, considerado en su primer periodo presidencial como conservador, realizara recortes arancelarios. Pero al ser Florentino González, considerado como uno de los mayores exponentes del liberalismo radical (Ramírez, 2004), secretario de hacienda durante su gobierno no puede ser una total sorpresa.

políticas anteriores tenían como objetivo fundamental “eliminar las restricciones a la comercialización y flujo libre de la propiedad y de la fuerza de trabajo” (Bushnell, 2013, pág. 161) para dinamizar la economía. Además, López estableció que ciertos gravámenes fiscales no irían más a las arcas del gobierno nacional central, sino que serían destinados a las provincias, este era el caso del diezmo y el quinto (Bushnell, 2013).

Las políticas revolucionarias de José Hilario López dejaban entrever que el país estaba en un proceso de cambio constante que, probablemente, no iba a acabar de la noche a la mañana, pues el fin último de los liberales radicales era tener el Estado más pequeño posible para así preservar las libertades individuales. Por otro lado, las instituciones económicas y políticas existentes en la época aun eran muy similares a las dejadas por los españoles, por lo que se buscaba promulgar nuevas leyes que permitieran un punto de inflexión, lo anterior se consiguió con la constitución de 1853 que, entre otras cosas, promulgó la libertad de cultos⁸, la tolerancia religiosa, el sufragio universal masculino, la libertad de palabra escrita y la elección de gobernadores provinciales en los lugares donde se desempeñaban. Después de esta constitución la relación Iglesia-Estado se vio afectada sobremanera debido a que en ningún lugar se mencionaba el papel que desempeñaría la institución religiosa en la vida política del país, por lo que la estaban excluyendo implícitamente. Según Bushnell (2013) la relación de los liberales radicales con la iglesia se rompió en 1850 cuando José Hilario López expulsó a los Jesuitas por, supuestamente, ir en contra de los principios de libertad y tolerancia religiosa.

Después de la constitución de 1853, fracturas dentro del liberalismo se comenzaron a hacer presentes. El partido se dividió en “Gólgotas” y “Draconianos”, siendo los primeros los que más adelante se conocerían como liberales radicales y los segundos políticos y artesanos con tendencias hacia el proteccionismo económico y a un papel más activo del estado en la

⁸ Esta constitución fue el punto de inflexión en cuanto a la relación Iglesia-Estado se refiere y marco el principal aspecto que diferenciaba a los conservadores y liberales, la religión.

economía para mantener el orden social. En 1854 fue elegido José María Obando, considerado como un liberal “draconiano”, quien después de ciertas encerronas entre los “gólgotas” y los conservadores en el congreso, que disminuyeron la cantidad de soldados de la Guardia Nacional, fue derrocado por un golpe militar de José María Melo (Bushnell, 2013). Melo buscaba que Obando suspendiera la constitución promulgada en 1853 debido a que desde su punto de vista esta no beneficiaba a las clases bajas del país por sus tintes librecambistas, Obando se negó a su petición por lo que Melo tomó el poder. Melo no gobernó por mucho tiempo debido a que liberales radicales y conservadores se unieron y formaron un gobierno constitucionalista que de a poco retomó el territorio y el poder (Bushnell, 2013).

Luego de estos curiosos acontecimientos, fue elegido Manuel María Mallarino para terminar el periodo presidencial de Obando y en 1857 fue elegido el Antioqueño Mariano Ospina Rodríguez. Durante casi 6 años el Estado fue gobernado por los conservadores en lo que se conoce como la época del “interregno conservador”. Durante el “interregno conservador” los liberales continuaron ejerciendo sus derechos políticos en el congreso esperando poder acceder de nuevo a la presidencia. En 1858 se promulga la que se considera la primera constitución netamente federalista del país que dio a la actual Colombia el nombre de Confederación Granadina (Bushnell, 2013) , curiosa e irónicamente la constitución fue promulgada durante el periodo de Mariano Ospina Rodríguez quien era considerado líder y fundador del partido conservador, este hecho hace pensar que lo que se ha vendido a través de los años sobre la diferencia entre liberales y conservadores en cuanto a la forma administrativa que debería tener el estado Colombiano parece no ser tan cierto, es decir, conservadores y liberales en ese momento de la historia creían que la mejor forma para organizar el estado era el Federalismo.

Con respecto a lo anterior Cruz Rodríguez (2011, pág. 106) afirma que “es sorprendente el acuerdo que existió entre los actores protagónicos del proceso político sobre la pertinencia del federalismo, principio prácticamente incuestionable” además menciona cómo en 1875, uno de

los primeros momentos en donde se puso en cuestión el modelo radical, los Nuñistas criticaron la intromisión del gobierno central en la autonomía de los Estados, por lo que es posible deducir que en 1858 y hasta casi 1880 hubo un acuerdo entre las elites políticas del país en torno a la necesidad de un Estado Federal⁹. Guillen (1980) como se cita en Cruz Rodriguez (2011) cree que el federalismo surgió en el país porque las elites exportadoras veían en él una forma de controlar el poder político y económico que habían obtenido en años anteriores con el auge del tabaco, el añil, la quina, entre otros. Por lo anterior, según el autor, no es sorprendente que con la crisis exportadora de 1875, al ver su poder económico disminuido, cambiaran de “ideales” y pensarán en un gobierno central que mantuviese sus privilegios como la mejor alternativa.

De acuerdo con Bushnell (2013) en 1859 ante las aparentes constantes violaciones de Ospina Rodríguez a la autonomía de los Estados Federales se empieza a crear un común desacuerdo entre los gobernadores, uno de los cuales era el general Tomas Cipriano de Mosquera quien había sido presidente entre 1845 y 1849 y en ese momento era gobernador del departamento del Cauca. Lo anterior llevo a que en 1860 estallara la guerra civil que se prolongó por dos años y termino con Mosquera en el poder¹⁰. Mosquera, quien años atrás parecía ser un conservador, se unió con los liberales radicales y comenzó a tomar decisiones que afectaban sobremanera a la Iglesia, entre ellas se encuentran la expulsión los Jesuitas que habían sido readmitidos durante el interregno conservador, la expropiación de la mayoría de los bienes eclesiásticos¹¹ y el derecho de tutelaje del gobierno sobre la Iglesia (Bushnell, 2013). Una vez más se hace visible

⁹ Según Bushnell (2013) Antioquia durante la república radical fue gobernada por Conservadores que no ejecutaron las políticas anticlericales legisladas por el Estado central. Pero en realidad los conservadores Antioqueños eran comerciantes y banqueros que abogaban por el libre comercio y el federalismo que hallaban las posturas religiosas de los liberales radicales, problemáticas. Por lo anterior, se puede afirmar que la diferencia que tenían era irreconciliable y se centraba en la religión.

¹⁰ Cuando el gobierno de turno fue derrocado y Mosquera se erigió como presidente se mandó al exilio a Mariano Ospina Rodríguez, específicamente a Guatemala, allí aprendió el arte del café (Bushnell, 2013) y cuando regresó a Antioquia fue uno de los pioneros de la industria cafetera junto a su cuñado Eduardo Vásquez Jaramillo, quien según Botero (1985) fue parte de los accionistas fundadores del Banco de Antioquia, Banco Popular de Medellín (...).

¹¹ Según Kalmanovitz (2010) el objetivo que se perseguía con la expropiación de los bienes eclesiásticos, conocidos como bienes en manos muertas, era que estos reingresaran a la economía para dinamizarla, además con la venta de estos se buscaban pagar algunas deudas de corto plazo del gobierno.

que la principal diferencia entre los dos bandos políticos decimonónicos era el papel que debía desempeñar la iglesia en la sociedad colombiana.

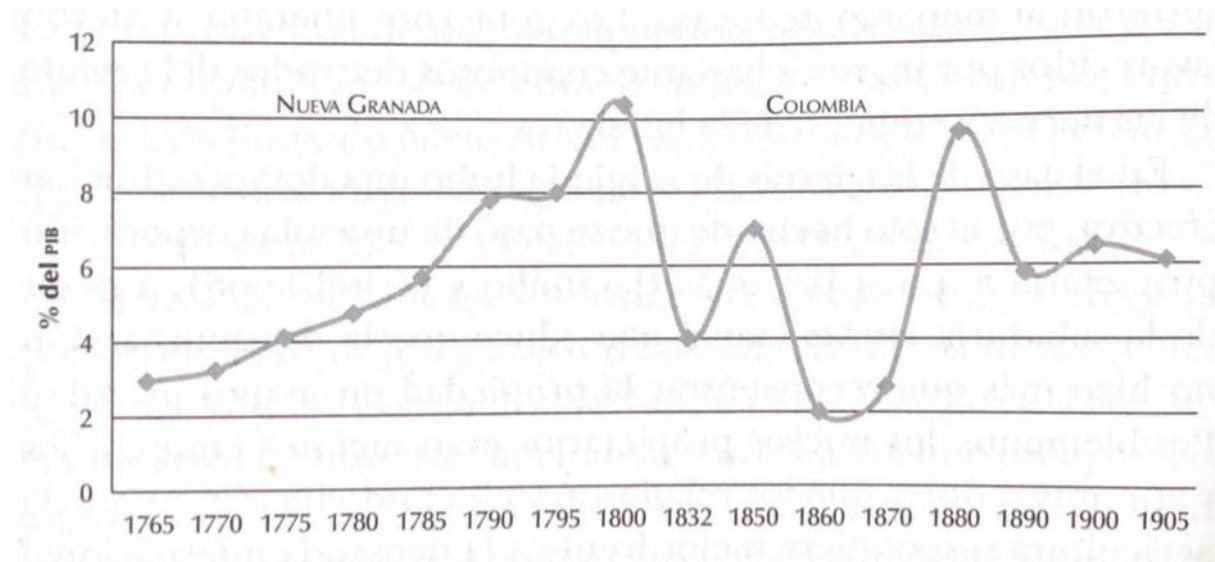
Posteriormente en 1863, luego de casi dos años de mandato, Mosquera convocó la Constitución de Rionegro donde quedarían plasmadas las ideas económicas, políticas y sociales del liberalismo radical. El país pasó a llamarse Estados Unidos de Colombia, se dividió en nueve estados y la autonomía que tenía cada uno de ellos era muy alta, en términos de Bushnell (2013) los poderes que no se habían especificado como obligación del gobierno central eran de los Estados y como los liberales radicales deseaban reducir el Estado a su más mínima expresión, para preservar las libertades individuales, los poderes que le otorgaron al gobierno central no fueron muchos por lo que al parecer el federalismo Colombiano de 1863 fue mucho más profundo que el que se presenciaba en Estados Unidos de América. Entre las principales reformas introducidas en 1863 están la libertad de prensa, libertad de palabra¹², abolición de la pena de muerte y la posesión y comercialización de armas, además, como se ha mencionado anteriormente en el presente documento, en 1865 se promulgó la ley 35 que permitió la construcción del sistema bancario colombiano. Ahora bien, los liberales radicales en su intento por disminuir la presencia de caudillos, en especial del “dinámico” Tomas Cipriano de Mosquera al frente del Estado central, decidieron que el periodo presidencial debía ser de solo dos años y sacrificaron una gran parte de los ingresos del gobierno central para otorgarlo a los Estados y los Municipios (Kalmanovitz, 2010). En las siguientes gráficas se puede observar como el tamaño del Estado disminuyó considerablemente durante la época liberal radical y como el gobierno nacional entregó parte del presupuesto a los Estados y Municipios.

En la gráfica número 1 es posible observar que en 1860 el tamaño del Estado disminuyó considerablemente como porcentaje del PIB en comparación con las cifras de décadas

¹² Bushnell (2013) afirma que la constitución permitía que las personas difamaran a otras y hasta que convocaran al derrocamiento violento de un gobernante sin recibir castigo alguno por la ley.

anteriores. En 1870, si bien aumentó, se mantuvo en torno al 2% cuando antes de 1860 el dato más pequeño que se había registrado era el de un gasto que representaba el 4% del PIB. Todo lo contrario ocurrió en 1880 cuando el también dinámico Rafael Núñez llegó al poder.

Gráfica 1. Tamaño del Estado en Nueva Granada y Colombia.



Tomada de Kalmanovitz (2010, pág. 96)

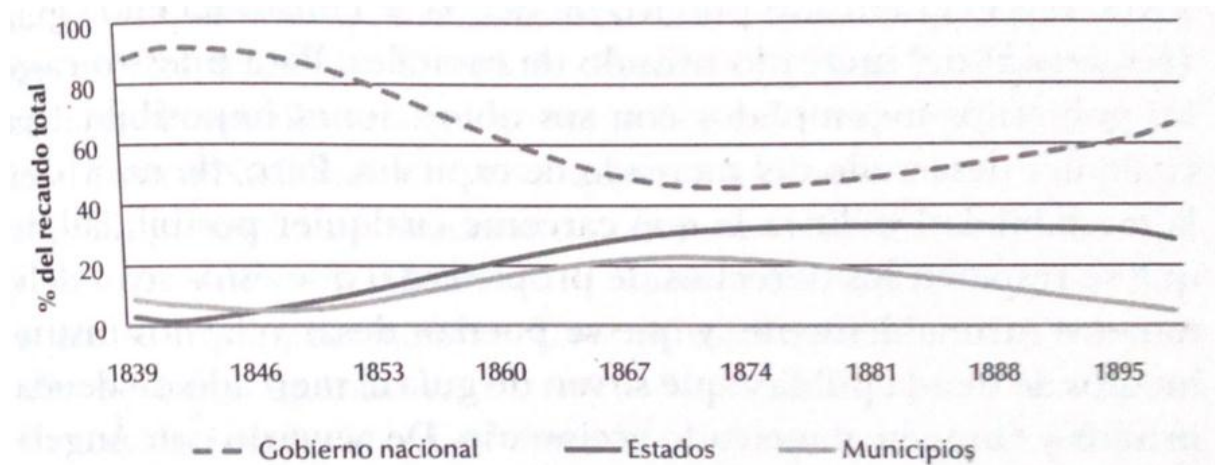
Según Kalmanovitz (2010) el gobierno nacional sacrificó gran parte de sus ingresos para dar autonomía a los Estados y quedó dependiendo casi que exclusivamente de las aduanas por exportaciones. En la gráfica número dos es posible observar como el recaudo del gobierno central, como porcentaje del recaudo total, disminuyó considerablemente durante la república liberal para darle autonomía política y económica a estados y municipios, aunque en 1880 con la llegada de los regeneradores los municipios se vieron nuevamente sacrificados y con poco dinero para operar.

Por otro lado, en 1870 se presenta lo que quizá fue el comienzo del fin de la hegemonía liberal del siglo XIX. Siendo presidente Eustorgio Salazar se decreta la educación primaria gratuita y obligatoria con neutralidad religiosa, es decir, los padres que desearan que sus hijos fueran educados bajo los preceptos cristianos debían comunicarlo a las escuelas y los alumnos debían

permanecer después de clases para recibirla (Bushnell, 2013), lo anterior despertó la ira de los integrantes de la iglesia católica y de algunos integrantes del partido conservador además se iba a convertir en uno de los detonantes de la guerra civil de 1876.

Los liberales radicales a mediados de la década de 1870 se vieron envueltos en varios escándalos porque al parecer estaban beneficiando en términos económicos a las regiones de donde provenían, uno de los mayores detonantes del inconformismo fue el proyecto del ferrocarril del norte que pasaría por Santander, Cundinamarca y Boyacá que recibió aportes significativos del gobierno central (Bushnell, 2013) lo anterior junto a la neutralidad religiosa y a la crisis en las exportaciones de 1875, provocada por una crisis financiera en Nueva York que se trasladó posteriormente a Londres (Correa, 2009), ocasionó que liberales independientes y conservadores realizaran una férrea oposición política que terminó con la guerra civil de 1876.

Gráfica 2. Porcentaje de recaudo Gobierno nacional, estados soberanos y municipios.



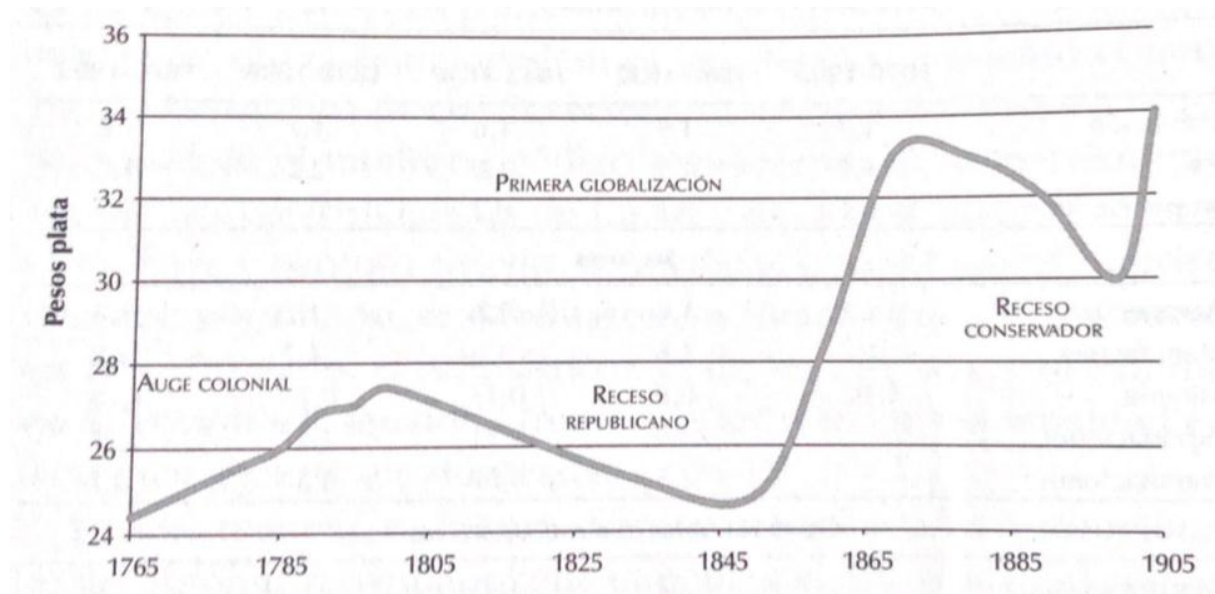
Tomada de Kalmanovitz (2010, pág. 97)

Los liberales independientes, sorprendentemente, decidieron apoyar a los radicales pues creían que los conservadores podían llevar al país a un fracaso mayor (Bushnell, 2013). Uno de los mayores héroes de la guerra civil fue el liberal independiente Julián Trujillo, quien era muy cercano a Rafael Núñez, y que por su accionar durante la guerra civil ganó el apoyo popular y resultó electo presidente en 1878. Dos años después Rafael Núñez se mostró como la opción

que iba a regenerar el pueblo del “desorden” causado por los radicales y recibió el apoyo de liberales independientes, conservadores y una gran parte de la población. Por lo anterior, Núñez fue proclamado presidente en 1880 y creó el banco nacional. Adicionalmente devolvió a la iglesia el papel preponderante dentro de la vida política, social y económica del país y desarrolló instituciones que promulgaron el proteccionismo económico (Kalmanovitz, 2010).

Habiendo ilustrado anteriormente como terminó el innovador periodo de la república federal, es importante mencionar que los datos respaldan el hecho de que este lapso fue el más exitoso en términos económicos para el país durante el siglo XIX. En la gráfica número tres es posible observar el PIB por habitante entre los años 1765-1905. Después de 1850, cuando se había presentado el primer gobierno radical, el PIB por habitante comenzó a crecer considerablemente pasando de casi \$25 pesos plata en 1850 a \$33 pesos plata en 1880 para posteriormente caer a casi \$30 pesos plata en 1900 cuando se estaba presenciando la guerra de los mil días.

Gráfica 3. PIB por habitante 1765-1905.



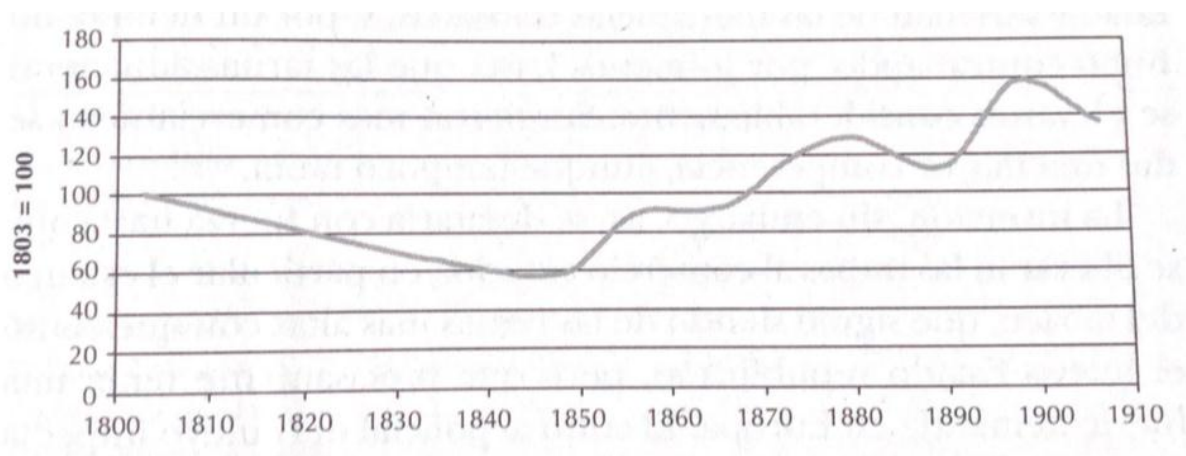
Tomada de Kalmanovitz (2010, pág. 76).

Por otro lado, en la gráfica número cuatro es posible observar el índice de exportaciones por habitante entre 1800 y 1910. Las exportaciones por habitante decayeron considerablemente

hasta 1850, muy probablemente como consecuencia del proteccionismo económico que según Kalmanovitz(2010) se presentaba en ese entonces. Después de 1850 y hasta 1880 es posible notar como el índice de exportaciones por habitante crece considerablemente hasta ubicarse por encima de 120. Con el inicio de la regeneración y los controvertidos manejos de la emisión bancaria y el proteccionismo económico el índice decreció para recuperarse después de 1890.

Ahora bien, los liberales radicales se caracterizaron por su inclinación hacia el libre mercado (Ramírez, 2004) y hacia la preservación de las libertades individuales por encima de un gran gobierno (Bushnell, 2013). El experimento radical en el país como se ha descrito a lo largo del trabajo fue exitoso en términos económicos pues se registraron los niveles más altos de PIB por habitante del siglo como consecuencia del crecimiento en las exportaciones y de la instauración de la banca libre que acabó con la escasez de numerario que se venía presentando por la exportación de metales preciosos, al acabar esta escasez la economía se dinamizó debido a que en ese momento se podían realizar las transacciones económicas que antes no eran posibles.

Gráfica 4. Índice de exportaciones por habitante.



Tomada de Kalmanovitz (2010, pág. 77).

Por su parte, con la llegada de Núñez al poder las cosas cambiaron tanto política como económicamente. La ley 39 del 16 Julio de 1880 fue el comienzo del fin de la época de banca libre pues con esta se creó el banco nacional y se le permitió la emisión de billetes de banco

manteniendo un 60% de metálico en caja (Correa, 2009). Desde 1880 las exportaciones cayeron y por ende los ingresos del Gobierno central, que dependían en gran medida de las rentas de aduana, disminuyeron, lo anterior generó una crisis fiscal que se iba a afrontar emitiendo billetes de banco sin tener metálico en caja que lo respaldara. Avella (s.f), como se cita en Correa (2009) afirma que este fue el comienzo del régimen de papel moneda en Colombia. En 1887 los “regeneracionistas” dieron la estocada final y prohibieron, mediante la ley 57 de 1887, que los bancos privados emitieran billetes de banco mientras lo hiciera el banco nacional (Correa, 2009). En resumidas cuentas, la propuesta económica de Núñez era la antítesis del pensamiento liberal radical debido a que buscaba poner al Estado por encima del individuo. Por otra parte, numerosas críticas se han realizado en torno a Núñez y la creación del banco nacional. Según Echeverri Pérez (1994) Salvador Camacho Roldan y Miguel Samper fueron acérrimos enemigos de la centralización de la banca porque sabían que a la larga esta se convertiría, como en efecto lo fue, en agente fiscal del gobierno nacional central con las implicaciones negativas que esto tendría en términos de emisión monetaria sin respaldo en metálico, además criticaban “las practicas intervencionistas e intrusas en la actividad privada” (Echeverri Pérez, 1994, pág. 313) que desarrollaban los regeneracionistas. Por lo anterior, lo que sucedió luego de la instauración del curso forzoso¹³ comenzó, desde el punto de vista de Echeverri Pérez (1994, pág. 313) “la crisis monetaria más aguda que el país ha tenido y, de la cual, no hemos podido salir más de cien años después” debido a cadenas hiperinflacionarias por emisión monetaria desmedida.

En resumen, los liberales radicales abogaron por el libre mercado, la preservación de las libertades individuales, la banca privada y la organización federal del Estado. En los años que estuvieron en el poder el crecimiento económico registrado, en términos de PIB por habitante,

¹³ Cuando el banco nacional era la única entidad emisora de dinero y su billete era de curso forzoso, el gobierno nacional comenzó a realizar emisiones clandestinas (Correa, 2009) y se presentaron eventos hiperinflacionarios.

fue el más alto del siglo, pero su experimento terminó por diferencias irreconciliables con los demás políticos del país en torno a la educación religiosa y por beneficiar a ciertos estados soberanos de los que provenían.

III. Bancarización en Antioquia en la época de banca libre

Ahora bien, en esta sección se hará énfasis en los datos recopilados que permitirán realizar un acercamiento al nivel de bancarización en el Departamento de Antioquia. En el trabajo de María Mercedes Botero sobre instituciones bancarias en Antioquia (1872-1886) se encuentra la cantidad de billetes que habían emitido las entidades financieras hasta 1888 con excepción de la casa comercial Restrepo y Cía. y el Banco Mercantil de Medellín que estuvo en el negocio bancario solo tres años (1875-1878), además menciona la cantidad de billetes emitidos por el Banco del Zancudo, pero desde que este banco era parte de una compañía minera y solo emitía billetes para pagar obligaciones, sin prestar ningún otro tipo de servicio financiero, no se tendrá en cuenta (Botero, 1985). Para los billetes emitidos por Restrepo y Cía. se usará la información consignada en el trabajo de Botero (1985) donde se especifica la cantidad de billetes en circulación que tenía la casa comercial en 1884, dos años antes del comienzo de la época de curso forzoso. Es importante mencionar que el Banco Mercantil de Medellín no se tendrá en cuenta por su corta duración, así como también el Banco del Zancudo por su naturaleza.

El número de clientes de cada entidad financiera no se encuentra disponible, pero desde que fue posible acceder a los libros contables de la casa comercial Botero Arango e Hijos se pudo dictaminar que esta tenía alrededor de 537 clientes, divididos en deudores (482), personas con cuentas corrientes (48) y algunas entidades bancarias y casas comerciales con cuentas corrientes (7). Entre las personas y entidades comerciales y financieras con cuenta corriente se encontraban integrantes de la familia Botero Arango, el Banco Popular de Medellín, el Banco de Antioquia, el Banco del Progreso, el Estado soberano de Antioquia y algunas personas de la elite Antioqueña que participaron en la fundación de varios bancos en la ciudad de Medellín

como es el caso de Eduardo Vásquez y su hermano Julián mencionados con anterioridad en el presente trabajo. Partiendo del número de clientes de la casa comercial Botero Arango e Hijos y de la cantidad (\$) de billetes emitidos por cada entidad financiera se puede obtener el número aproximado de clientes de cada entidad tomando como *proxy* la emisión de billetes.

Lo anterior se realizó en la tabla número uno en donde se dividió el número de clientes de Botero Arango e Hijos (530) por la cantidad (\$211.039) de billetes emitidos y se halló la cantidad de clientes por peso emitido de esa entidad (0,0025). Posteriormente se multiplico este valor (0,0025) por la cantidad de billetes emitidos de cada entidad y se halló la cantidad de clientes aproximados que cada una tendría.

Tabla 1. Entidades bancarias, billetes emitidos y clientes. Elaboración propia con datos de (Botero, 1985, págs. 98-99) y del FAES.

Entidad	Billetes emitidos (1888)	% del Total	Clientes
Banco de Antioquia	\$ 694.500	26%	1.744
Restrepo y Cía.*	\$ 50.000	2%	126
Botero Arango e Hijos	\$ 211.039	8%	530
Banco de Medellín	\$ 1.024.651	39%	2.573
Banco Popular	\$ 355.000	13%	892
Banco del Progreso	\$ 124.000	5%	311
Banco de Oriente	\$ 151.600	6%	381
Vicente B. Villa e Hijos	\$ 20.090	1%	50
Total	\$ 2.630.880	100%	6.607

*Para la casa comercial Restrepo y Cía. los \$50.000 emitidos son hasta el año 1884.

Con lo anterior se encontró que en el departamento de Antioquia el número de personas con al menos un producto financiero era de aproximadamente 6.607 y desde que en 1887 Antioquia

era habitada por 520.000 personas (Melo, 1979, pág. 4) el nivel de bancarización aproximado era de 1,27%.

Es importante aclarar que este dato es una aproximación al nivel de bancarización y puede estar sobreestimado debido a que es posible que los clientes de la casa comercial Botero Arango e Hijos fueran al mismo tiempo clientes de las demás entidades financieras del Departamento. La tabla número uno permite deducir, con los datos disponibles, que el Banco de Antioquia y el Banco de Medellín eran los que contaban con un mayor número de clientes en la Antioquia de finales del siglo XIX, mientras que las casas comerciales Restrepo y Cía. y Vicente B. Villa e Hijos eran las que contaban con un menor número de clientes debido a que eran entidades más familiares que masivas. Por otro lado, el porcentaje de bancarización encontrado deja mucho que desear, pues el hecho de que solo el 1% de la población Antioqueña tuviera acceso al sistema financiero minaba las posibilidades de financiación que podían permitir a los campesinos diversificar los bienes que cultivaban y quizás disminuir la concentración de la propiedad que se ha vivido desde el comienzo de la historia colombiana. El bajo acceso a los productos financieros es uno de los indicadores de desigualdad en el acceso a oportunidades, lo cual mina la movilización social.

Tabla 2. Nivel de bancarización. Elaboración propia con datos de (Melo, 1979, pág. 4).

Habitantes con al menos un producto financiero(1888)	Habitantes de Antioquia(1887)
6.607	520.000
Nivel de Bancarización	1,27%

Por otro parte, los resultados encontrados no son sorprendentes debido a que las entidades financieras prestaban dinero a aquellos agentes que tuviesen prendas valiosas para garantizar el pago de la deuda en el futuro y en Antioquia no abundaban. Las personas que tenían como

acceder a estos productos eran los mismos dueños de estas entidades y sus familias, quienes tenían el suficiente patrimonio económico para ser parte del naciente mundo financiero, por lo que la exclusión de cierta parte de la sociedad era la decisión racional de los bancos para maximizar sus beneficios. Es importante aclarar que el bajo nivel de bancarización no es consecuencia de las instituciones creadas durante la época de banca libre, por el contrario, si no se hubiesen creado los 11 bancos que operaron en Antioquia en dicha época, el nivel de bancarización experimentado hubiese sido radicalmente menor.

Conclusiones

Habiendo analizado en la presente monografía cómo los liberales radicales accedieron al poder, cómo cambiaron las instituciones políticas y económicas ortodoxas que se tenían desde la colonia y que no permitían desarrollo económico en el país y cómo la creación del sistema de banca libre fue exitoso mientras duro, se puede concluir que en Antioquia el éxito del sistema de banca libre fue mayor que en otras regiones del país por la naturaleza minera que tenía el departamento, por la creación de numerosos bancos que garantizaba la competencia entre ellos y por la federalización que permitió que la elite del departamento, quienes eran en su mayoría comerciantes, velara por sus propios intereses que al final del día eran compatibles con los de la población.

La naturaleza minera de Antioquia ocasionó que el costo de oportunidad de usar oro en vez de billetes de banco para las transacciones del día a día fuese mayor que en otras regiones (Acuña Mantilla & Álvarez, 2014), por lo que se prefería realizar las transacciones con billetes de banco para exportar el metal precioso, lo anterior ocasiono que la confianza en las entidades financieras aumentara, conforme se hacían una mayor cantidad de transacciones con billetes de banco, y así las personas creían más en el sistema financiero hasta llegar al punto de crear

cuentas corrientes, realizar giros, descuentos y pedir créditos. En palabras de Acuña Mantilla & Álvarez (2014) lo sucedido en Antioquia fue una especie de Ley de Gresham donde la moneda “mala” (billete de banco) expulsó la “buena” (moneda de oro acuñada y oro) debido al costo de oportunidad de transar con oro.

Además, es importante mencionar que si el sistema de banca libre no se hubiese desarrollado en Colombia, el nivel de bancarización que se habría presentado a finales del siglo XIX, seguramente, sería menor al experimentado con la liberalización del sistema financiero, debido a que los préstamos seguirían haciéndose entre las mismas familias y los antaño prestamistas habrían continuado prestando dinero a unas tasas de interés mayores que las impuestas por el mercado financiero de la época, entre el 6% y el 10% (Botero, 1985). El sistema de banca libre experimentado en Colombia ayudó, junto a la apertura económica, a que el crecimiento económico registrado fuese el mayor del siglo pues una banca competitiva permite que el dinero vaya de los agentes que tienen superávit a los que presentan un déficit y desean invertir o consumir, además permitió que los recursos mineros se exportaran y que el numerario fuese el billete de banco en vez de las monedas de plata y oro.

Para finalizar, el nivel de bancarización aproximado encontrado para Antioquia en la época de banca libre fue de 1,27%, probablemente Antioquia era el departamento con un mayor número de personas, con respecto a su población total, con al menos un producto financiero por las razones explicadas anteriormente en este apartado.

Referencias

- Acuña Mantilla, K., & Álvarez, A. (2014). De la moneda metálica al billete de banco en Medellín y Bogotá(1871-1885): Complementariedad y sustitución de medios de pago en un régimen de banca libre. *Revista Tiempo & Economía*, 1(1), 77-106.
- Álvarez, A., & Timoté, J. (2011). La Experiencia de Banca Libre en Bogotá (1871-1880): de la utopía económica al pragmatismo frente a las crisis. *Serie Documentos CEDE*(32).
- Arévalo, C. J. (2010). Análisis de los bancos de la época de la banca libre. *Desarrollo & Gestión*(5), 57-71.
- Banko, C. (1993). La fundación de los primeros institutos bancarios en Venezuela. Siglo XIX. Obtenido de <https://ebuah.uah.es/dspace/bitstream/handle/10017/5843/La%20Fundaci%C3%B3n%20de%20los%20Primeros%20Institutos%20Bancarios%20en%20Venezuela.%20Siglo%20XIX.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Botero, M. M. (1985). Instituciones bancarias en Antioquia 1872-1886. *Lecturas de economía*(17), 43-147.
- Botero, M. M. (10 de 15 de 1988). *Los bancos locales en el siglo XIX: El caso del Banco de Oriente en Antioquia*. Medellín. Recuperado el 10 de 02 de 2018, de https://publicaciones.banrepcultural.org/index.php/boletin_cultural/article/view/2752
- Botero, M. M. (2011). Moneda y banca en una economía aurífera. La Región de Antioquia (Colombia), 1850-1890. *América Latina en la Historia económica*(35), 53-81.
- Bushnell, D. (2013). *Colombia: Una nación a pesar de sí misma* (16 ed.). Bogotá: Planeta Colombiana S.A.
- Correa, J. S. (2009). Banca y región en Colombia 1850-1880. *Revista de Economía Institucional*, 15(20), 15-44.

- Correa, J. S. (2009). Política monetaria y bancos en Colombia: del federalismo al centralismo económico (1880-1922). *Cuadernos de Administración*, 22(38). Obtenido de http://revistas.javeriana.edu.co/index.php/cuadernos_admon/article/view/3876
- Cruz Rodríguez, E. (2011). EL FEDERALISMO EN LA HISTORIOGRAFÍA POLÍTICA COLOMBIANA (1853-1886). *Historia crítica*(44), 104-127.
- Echeverri Pérez, L. M. (1994). Banca libre: La experiencia Colombiana en el siglo XIX. En F. S. Torres, *Ensayos de historia monetaria y bancaria de Colombia* (págs. 305-331). Bogotá: Tercer Mundo.
- Kalmanovitz, S. (2010). *Nueva Historia Económica de Colombia*. Bogotá: Distribuidora y Editora Aguilar, Altea, Taurus, Alfaguara, S. A.
- Kalmanovitz, S. (2010). *Nueva Historia Económica de Colombia*. Bogotá.
- Melo, J. O. (1979). La evolución económica de Colombia, 1830-1900. *Manual de historia de Colombia*. Obtenido de https://www.researchgate.net/profile/Jorge_Melo4/publication/233897322_La_evolucion_economica_de_Colombia_en_el_siglo_XIX_1830-1900/links/09e4150c9fece63479000000.pdf
- Mora Cuartas, A. M., Serna Rodríguez, M., & Serna Rodríguez, N. (2011). Las entidades bancarias en Colombia, consecuencia de un movimiento constante del sector bancario. *Revista MBA EAFIT*(2), 32-53.
- Ramírez Patiño, S. P. (2011). Cuando Antioquia se volvió Medellín, 1905-1950. Los perfiles de la inmigración pueblerina hacia Medellín. *Anuario Colombiano de historia social y de la cultura*, 38(2), 217-253.
- Ramírez, G. M. (2004). Pensadores económicos de la segunda mitad del siglo XIX en Colombia. *Ecos de economía*(19), 121-146.

Romero Baquero, C. A. (1992). *La banca libre en Bogotá: 1872-1922*. Santa Fé de Bogotá:
Fundacion de Estudios Historicos Mision Colombia.

Revisión de archivos históricos

En la colección Botero Arango ubicada en el archivo de la Fundación Antioqueña de Estudios Sociales (FAES) que se encuentra en la sala patrimonial de la Universidad EAFIT se encuentran los libros contables de la casa comercial Botero Arango e Hijos, para el presente trabajo se usaron los siguientes documentos:

- Libro de cuentas corrientes 1881-1890
- Libro de deudores diversos 1880-1885